

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Recolección de Podas de Ramas

Objetivo del Trámite o Servicio: Recolección de podas de ramas y pasto a particulares

clave estatal: 11
clave municipal: 007
clave: sm-cel-sm-07
Trámite:
Servicio: X

Dependencia Responsable: **DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES**

Titular de la Dirección: **C. JOSÉ ÁLVARO RIVERA RANGEL**

Tipo de usuario: Ciudadanía en general

Beneficio o servicio que se obtiene: Servicio de Limpieza

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Costo (\$): Consultar observaciones

Tiempo de respuesta: 3 días.

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Por evento

Inspección o Verificación: Si: X Fundamento Jurídico: Reglamento de Limpia, Recolección y

Disposición Final de Residuos Sólidos no Peligrosos del Municipio de Celaya, Gto. (Artículos del 59 al 66)

No:

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutora(s): Dirección General de Servicios Municipales

Domicilio: Prolongación Miguel Hidalgo No. 1506 Int. 9 Fraccionamiento Renacimiento/16 se Septiembre No. 423, Barrio del Zapote

Teléfono(s): (461) 609.11.61 • (461) 609.11.62 • (461) 612.66.83

Correo electrónico: jose.rivera@celaya.gob.mx • martin.garcia@celaya.gob.mx

Horario de atención: De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs (para cobro de 8:00 a 15:30 hrs.)

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

	OR	C O
1. Solicitud escrita del propietario o poseedor de predio, dirigida a la Dirección General de Servicios Municipales, con atención a la Dirección de Parques y Jardines.	✓	NA
2. Realizar en libre redacción la ubicación del predio que requiere de este servicio.	✓	NA
3. Solicitud de pago en las oficinas de la Dirección General de Servicios Municipales.	•	NA
4. Efectuar pago en caja de Servicios Municipales y/o Tesorería Municipal.		

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (•) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR: ORIGINAL CO: COPIA

OBSERVACIONES Y NOTAS

Por la prestación de los servicios especiales de recolección, traslado y disposición final de residuos de conformidad con lo siguiente:

e) Por los servicios de recolección de podas de ramas y pasto a particulares \$ 172.12 m³.

FORMATOS NECESARIOS No aplica

PASOS QUE DEBE LLEVAR A CABO EL PARTICULAR PARA SU REALIZACIÓN Ver Aquí

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley Orgánica Municipal, Artículos 77 Fracción VIII y 124 Fracción V.
- Ley de Ingresos para el Municipio de Celaya, Gto., para el Ejercicio Fiscal del año 2021, Artículo 15, Fracción II, Inciso e).

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- Reglamento de Administración para el Municipio de Celaya, Gto., Artículo 148.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, artículos del 75 al 89.

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono(s): (461) 613.93.39 / (461) 616.22.00 / (461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx

FECHA DE ACTUALIZACIÓN 25/01/2021



H. Ayuntamiento
2018 · 2021